

**FISCALIA Nº 021**

Santiago, mayo 3 del 2021

Señor  
JOAQUIN CORTEZ HUERTA  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

**REF. : Comunica hecho esencial.**

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la ley 18.045; a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30; y, en conformidad con el inciso cuarto del artículo décimo de la ley 20.285, informamos a esa Comisión lo siguiente:

Que, el día 28 de abril, mediante decreto supremo del Ministerio de Minería N° 16, y a partir de esa misma fecha se aceptó la renuncia de don Robert Mayne-Nicholls Sécul al cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería.

Mediante el mismo documento y a contar de igual fecha, se designó en calidad de Vicepresidente Ejecutivo titular de la Empresa Nacional de Minería a don Enrique Valdivieso Valdés, quien por razones de buen servicio asumió sus funciones a partir de igual fecha.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
  
**MAX LARRAIN CORREA**  
**FISCAL**

- C.C. - Ministro de Minería.  
- Subsecretario de Minería.  
- Vicepresidencia Ejecutiva.  
- Fiscalía.  
- Secretaría General.  
- División Legal.  
- Oficina de Partes

